

ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA MALHERBOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES DE ESPAÑA

J. RECASENS y A. TABERNER

Unitat de Botànica. Dpt. d'Hortofructicultura, Botànica i Jardineria
ETSE Agrària. Universitat de Lleida. Rovira Roure 177. 25198 LLEIDA

Resumen: Se analiza la situación actual de la enseñanza de la malherbología en los nuevos planes de estudios de las diferentes escuelas del Estado español que imparten el título de Ingeniero Agrónomo, de Ingeniero Técnico en Hortofructicultura y Jardineria y de Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias.

INTRODUCCIÓN

A partir de la publicación de la reforma de los planes de estudio de las universidades de España (Real Decreto 1497/1987), la introducción de materias optativas en las diferentes titulaciones ha permitido dar cabida a campos de la ciencia y del saber que hasta el momento no venían recogidos por ninguna de las materias clásicas impartidas hasta entonces, permitiendo así actualizar la docencia acorde con los avances que la ciencia ha adquirido en las últimas décadas.

Dentro del campo de la Agronomía, entre estas materias optativas cabe destacar el protagonismo que ha adquirido y está aún adquiriendo la Malherbología. Hace tres años exponíamos cuál era el estado de la enseñanza de la malherbología en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos de España (RECASENS y TABERNER 1992), donde la implantación de los nuevos planes de estudio empezaba a ser una realidad. Actualmente podemos afirmar que la enseñanza de dicha disciplina, ha ido adquiriendo personalidad propia y podemos felicitarnos por el hecho que la gran mayoría de Escuelas de España que imparten el título de Ingeniero Agrónomo incluyen (o incluirán en breve con la nueva implantación de sus planes de estudio) como mínimo, una asignatura dedicada al estudio de las malas hierbas. Asimismo diversas Escuelas que imparten el título de Ingeniero Técnico Agrícola (actualmente desglosado con el nuevo plan de estudios en cuatro titulaciones diferentes) incorporan dicha disciplina dentro de las asignaturas optativas de la titulación.

RELACIÓN DE CENTROS Y DE ASIGNATURAS OFERTADAS

A continuación exponemos la información que hemos podido recabar de diferentes escuelas sobre la situación actual de la docencia de la malherbología. Para cada centro se especifica el nombre de la asignatura, número de créditos ofertados, ciclo en el que se imparte (primero o segundo) y la titulación en la que se incluye dicha docencia. Las escuelas vienen relacionadas por orden alfabético de la ciudad donde se encuentran, independientemente de la titulación que impartan.

ALBACETE: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad de Castilla-La Mancha). Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

ALMERÍA: Escuela Politécnica Superior (Universidad de Almería)

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

BADAJOS: Escuela de Ingenierías Agrarias (Universidad de Extremadura)

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

Asignatura. **Protección de cultivos** (7,5 créditos, obligatoria de Universidad)

Incluye docencia en malherbología.

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

BARCELONA: Escola Superior d'Agricultura (Centro adscrito a la Universitat Politècnica de Catalunya). Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos. optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

CÓRDOBA: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (Universidad de Córdoba). Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

HUESCA: Escuela Universitaria Politécnica (Universidad de Zaragoza)

Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1995/96 ó 1996/97

Asignatura: **Malherbología** (6 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

LA LAGUNA: Escuela de Ingeniería Agraria (Universidad de la Laguna)

Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (4 créditos, optativa)

Ciclo: primero (común a las tres titulaciones)

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

LEÓN: Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Universidad de León)

Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Asignatura: **Control de Malas Hierbas** (4,5 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

LOGROÑO: Centro de Enseñanza Científico-Técnica. Edificio Politécnico (Universidad de la Rioja). Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (4,5 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

LUGO: Escola Politecnica Superior (Universidad de Santiago de Compostela, -Campus de Lugo-). Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (6 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

LLEIDA: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària (Universitat de Lleida)

Nuevo plan de estudios actualmente en vigor

Asignatura: **Malherbología** (6 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Asignatura: **Control de Malas Hierbas** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Asignatura: **Control de Malas Hierbas** (3 créditos, optativa)

(Se ha propuesto su cambio de nombre por "Malas Hierbas y Herbicidas" para no confundirla con la asignatura de segundo ciclo de Ingeniero Agrónomo)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

MADRID: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid). Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1996/97

Asignatura: **Malherbología** (6 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

Asignatura: **Protección de cultivos** (4,5 créditos, troncal). Incluye docencia en Malherbología

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

ORIHUELA: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Universidad Politécnica de Valencia)

Asignatura: **Ampliación de Protección de Cultivos** (4,5 créditos, optativa). Contenido: Malherbología, Terapéutica y Farmacología

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

PALENCIA: Escuela Universitaria Politécnica Agraria (Universidad de Valladolid)

Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1995/96

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agrarias

Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

PAMPLONA: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertritrate Publikoa). Nuevo plan de estudios pendiente de aprobación.

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos. optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

SEVILLA: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Universidad de Sevilla)

Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1995/96

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

VALENCIA: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Valencia)

Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1995/96

Asignatura: **Malherbología** (3 créditos, optativa)

Ciclo: segundo

Titulación: Ingeniero Agrónomo

VALENCIA: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia (Universidad Politécnica de Valencia)

Año previsto de inicio del nuevo plan de estudios: 1995/96

Asignatura: **Malherbología** (4,5 créditos, optativa)

Ciclo: primero

Titulación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En muchos de estos centros, además de estas asignaturas podemos añadir otras que se imparten como asignaturas de doctorado, como cursos de post-grado o de especialización. Igualmente hay que señalar que estas asignaturas pueden ser escogidas como asignaturas de libre elección, por parte de cualquier estudiante de otra titulación de la propia Universidad. Por ejemplo, y tal como ha ocurrido en la ETSEA de Lleida, estudiantes de Ingeniero de Montes cursan la asignatura de Malherbología como créditos de "libre elección".

Ante esta situación podemos dar cabida a un cierto optimismo por la "aceptación" que ha tenido la malherbología en los diferentes centros. A modo de resumen podemos afirmar que de los diez centros que imparten actualmente la titulación de Ingeniero Agrónomo, en ocho de ellos se contempla *a priori* dicha docencia. En cuanto a las escuelas que imparten el título de Ingeniero Técnico, (actualmente veintidós) en once de ellas tenemos constancia de la impartición de asignaturas sobre el estudio de las malas hierbas. Resulta sin embargo heterogéneo el número de créditos atribuidos a estas asignaturas, desde un mínimo de 3, pasando por 4,5 hasta un máximo de 6 en aquellas situaciones más favorables. Añadir, finalmente, que en algunos centros, se imparten hasta dos asignaturas distintas, para una misma titulación, las cuales incluyen contenidos complementarios.

Estos hechos no deben, sin embargo, hacernos caer en un optimismo exagerado. Por un lado la creación de nuevas Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola o la ampliación, en otras, de dichos estudios a Ingeniero Agrónomo, ha hecho aumentar la posibilidad de que esta oferta sea una realidad, pero la consolidación de una materia docente, debe incluir también la consolidación de un equipo de investigación detrás de dicha docencia. De sobra son sabidos los problemas actuales de la universidad para la contratación de nuevo profesorado y más aún para su estabilización como profesores numerarios. La responsabilidad docente de una asignatura debe ir paralela con el desarrollo de una actividad investigadora relacionada con la materia; actividad desarrollada bien desde la propia universidad o bien en colaboración con centros de investigación y/o desarrollo autonómicos o locales que persigan dicho fin. Este paralelismo entre docencia e investigación debe permitir, no sólo ofrecer una visión actual de dicha ciencia sino también constituir una garantía de su impartición en el futuro. La inclusión de la malherbología en un plan de estudios no debe ser únicamente el reflejo de una "moda" actual sino resultado de la actividad de un grupo de investigación alrededor de un objetivo común. Estos planteamientos, tememos sin embargo, que no son los prioritarios en la mayoría de los centros docentes, donde la escasez de medios económicos para nuevas contrataciones limita a menudo este tipo de actuaciones.

Otro aspecto a resaltar es la optatividad de esta materia como única vía por parte del estudiante para optar a cursarla. Su inclusión como materia optativa no deja de ser un mecanismo valioso ya que ha permitido su incorporación en los actuales planes de estudio, sin embargo esta exclusividad en la opcionalidad está en ciertos casos alejada de la situación que viven otras materias afines a la malherbología, al ser ofertadas como obligatorias por parte del propio centro.

Conviene igualmente resaltar que la "juventud" de esta materia como asignatura universitaria puede resultar ventajoso de cara al estudiante por cuanto de nuevo y específico puede conllevar este campo de la ciencia, pero laborioso para el profesor, pero no por ello exento de estímulo, por razones diversas: a la escasez de precedentes en nuestro país en programaciones docentes en malherbología; a la posible dificultad en adecuar dicha

programación al número de créditos ofertados y, finalmente, en los riesgos que comporta todo planteamiento pionero e innovador.

Todos estos hechos constituyen sin lugar a dudas un importante reto para todos los profesores que imparten, o puedan impartir en el futuro, la docencia de la malherbología. La Sociedad Española de Malherbología no sólo debe estimular y apoyar estas iniciativas, sino también ser el vehículo, a través del grupo de trabajo de Enseñanza, que permita el planteamiento de unos objetivos docentes concretos y canalice la unificación de los programas que se impartan, sobre esta materia, en los diferentes centros. Cualquier esfuerzo en esta dirección debe ser bien recibida.

Agradecimientos

Queremos dar nuestro agradecimiento a las siguientes personas por la información que nos han facilitado desde sus respectivos centros docentes: José María Herranz y José Mansilla (Albacete), Josep Izquierdo (Barcelona), Antonio Pujadas (Córdoba), Joaquín Aibar (Huesca), Antonio Siveiro y Miguel Montesdeoca (La Laguna), José Luís Villarías (León), Ignacio Pérez Moreno (Logroño), Manuela Buján y Carmen Viera (Lugo), Maria Angeles Mendiola (Madrid), Mercedes Royuela (Pamplona-Iruña), Manuel García Zumel (Palencia), Manuel Avilés Guerrero (Sevilla), Antonio José Samo Lumbreras (EUITA Valencia) y José Luís Carretero (ETSIA Valencia).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RECASENS, J. & A. TABERNER (1992). La Malherbología en los planes de estudio de Ingeniero Agrónomo. *Actas Congreso 1992 Sociedad Española de Malherbología*: 39-42.

Summary: The current picture of the teaching of weed science in universities of Spain. The current circumstances of the teaching of weed science in the universities of Spain where agronomy or agricultural engineering are taught is analysed.